



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 041-CPP-2018
Quito, 22 de enero del 2018

Eduardo, 73 días de información 22/01/2018

Ingeniero
Álvaro Maldonado
Secretario de Desarrollo Productivo, MDMQ
Presente

De mi consideración:

Mucho agradecería me haga llegar un informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza No. 0539 establecida para el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria (EPS), que incluya, entre otros aspectos: (1) participación de la EPS en la compra pública municipal del 2017 y evolución de la misma frente a los dos años anteriores, con detalle de cada dependencia municipal; (2) evaluación de las actividades realizadas para fortalecer a los actores de la EPS, a la luz de lo planificado para el 2017; (3) planificación técnica 2018 de la Secretaría a su cargo y la Agencia CONQUITO de actividades de apoyo a los actores de la EPS; y, (4) planificación temporal, temática y presupuestaria, de estar disponible, de la compra pública municipal para el 2018 orientada a los proveedores de la EPS por cada dependencia municipal.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 22 ENE 2018 Hora 16:00

NÚMERO DE HOJAS: UNA
Recibido por: *[Firma]*

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito